

CDA 770 REG 830349 Tra.010-0503313 07/08/2021 10:30:32  
COBRO DE SERVICIOS Nro. Dpe. 00110  
ADUANAS - SUNAT  
COD. CDA 848216722942786400

PAGO BANCARIO - CPB

COMERCIO EXTERIOR

848-21-67-229427-86-4-00

TT.LIQ. \*\*\*\*\*366.00 TT.LIQ. \$/ \*\*\*\*\*89.00  
REBATE \*\*\*\*\*0.00 I/O ADUA 4.0900  
INTERES \*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 06082021 F.VENC. 13082021  
IMPORTE \$/ \*\*\*\*\*366.00

VÁLIDO HASTA:13/08/2021

TOTAL PAGADO \$/ \*\*\*\*\*366.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. \$/ 366.00 / REDIBIDO: \$/ 366.00

366

BIP 1041 MAYO 2011/CT

o fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
do de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
E-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021533975

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO